

Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria número TREINTA Y NUEVE celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 16 dieciséis de Enero del 2014 dos mil catorce.

V. PRESENTACIÓN PARA DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO REALICEN LA FIRMA DEL CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN EN LAS COMUNIDADES DENOMINADAS EL VOLANTIN Y MASCUALA PARA CUYA EJECUCIÓN SE PROPONE AL CONTRATISTA EL ING. FRANCISCO SANCHEZ DE LA MORA.

VI. ASUNTOS VARIOS.

VII. CLAUSURA DE SESIÓN.

El señor Presidente Municipal: Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban...

Aprobado por unanimidad de los presentes.

I. Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, se tiene por desahogado el primer y segundo punto del orden del día.

III. PRESENTACIÓN PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO, TESORERO Y SECRETARIO GENERAL PARA EJERCER EL MONTO DE \$283,133.95 (DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 95/100 M.N.) PARA AMPLIAR EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL AUDITORIO MUNICIPAL (CREACIÓN DE ESPACIOS CULTURALES) EN CONJUNTO CON EL APOYO RECIBIDO POR EL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, CONACULTA.

El señor Presidente Municipal: Como es de todos conocido recibimos un apoyo de \$950,000.00 (Novecientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional) para la realización de la Rehabilitación del Auditorio Municipal ubicada en la cabecera municipal, el municipio aportará la cantidad de \$283,133.95 por lo que solicito su autorización para ejercer dicho monto para la obra citada.

Una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad de los presentes el punto de acuerdo.

IV. PRESENTACIÓN PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO, TESORERO Y SECRETARIO GENERAL PARA EJERCER EL MONTO DE HASTA 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) EN LA COMUNIDAD DE BUENA VISTA, PARA LA REHABILITACIÓN DEL CAMINO DE ENTRADA A LA POBLACIÓN Y EL ADOQUINAMIENTO DEL POLIGONO QUE SE UBICA FRENTE A LA PLAZA DEL MISMO.

El señor Presidente Municipal: Señores pongo a su consideración esta autorización para la realización de la obra de Huellas en un tramo de 350 metros lineales medidos a partir de la terminación de la plaza hacia la carretera a Palos y el adoquinamiento del polígono de ocho por treinta y seis metros en el espacio que se encuentra frente a la plaza de Buenavista. Todo ello con la finalidad de dar un espacio digno a dicha comunidad.



[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Francisco Sanchez de la Mora' and 'Regidores']